

El Sistema de información y evaluación de programas de prevención de drogas (SAPIS) registra las actividades realizadas por las entidades colaboradoras con la Consellería de Sanidad en el ámbito de la prevención de las conductas adictivas.

El acceso está restringido a aquellas entidades que reciban algún tipo de ayuda para el desarrollo de proyectos de prevención de conductas adictivas.

Requisitos de acceso:

- Alta del usuario en el sistema.
- Contar con un certificado digital válido.

Para cualquier duda o incidencia relacionada con esta aplicación es preciso ponerse en contacto con el Servicio de Soporte de Programas Especiales en el teléfono 881 541 851 o a través del correo electrónico

soporte.programas.especiales@sergas.es

SAPIS 	>
Acceso a la aplicación (se abre en una ventana nueva)	
Manual del usuario del SAPIS 	>